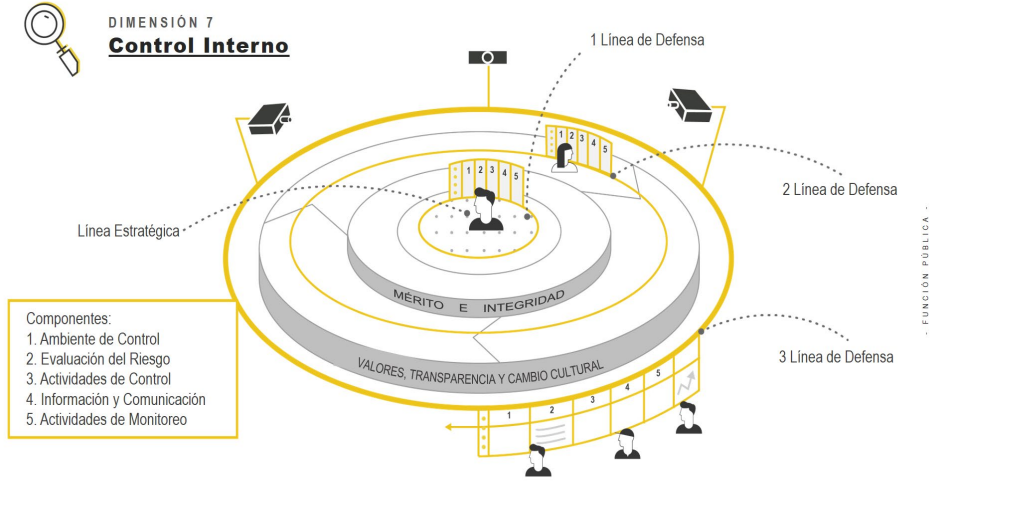


Nombre de la Entidad: Periodo Evaluado:		Superintendencia de Transporte 1 de enero al 30 de junio de 2026			
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		75,6%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es un mecanismo fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión organizacional. Si bien su diseño y aplicación pueden ser efectivos, siempre existe un margen de mejora, ya que los procesos, normativas y riesgos evolucionan constantemente. Sin embargo, más allá de la estructura y las herramientas de control implementadas, el éxito del sistema radica en la comunicación efectiva y la receptividad a los informes de la Oficina de Control Interno. Una organización que fomente el diálogo abierto y la disposición para acoger las acciones ante los hallazgos y recomendaciones podrá fortalecer sus procesos, mitigar riesgos y consolidar una cultura de mejora continua. En este sentido, la auditoría no debe percibirse como un mecanismo punitivo, sino			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual fue creado, mediante resolución número 14133 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se subroga la resolución 14099 del 10 de diciembre de 2019 que actualiza el Modelo Integrado de planeación y gestión, se crean algunas instancias administrativas y se dictan otras disposiciones.", adicionalmente en la política de administración de riesgos se tienen definidos los roles y responsabilidades por línea de defensa.			

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90,6%	FORTALEZAS: La entidad mantiene un ambiente de control sólido: cuenta con Código de Integridad vigente, mecanismos formales para conflictos de interés y para la protección de información privilegiada, un Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026 aprobado y en ejecución, y un informe estructurado de riesgos para la integridad pública remitido formalmente a la Alta Dirección. Dos lineamientos que presentaron deficiencia en el semestre anterior (1.3 y 1.4) mostraron mejora real en este periodo. DEBILIDADES: Persisten brechas entre el diseño y la ejecución de algunos controles: los formatos de seguimiento a conflictos de interés se aportaron sin diligenciar, no se acreditó la aplicación real de la encuesta y del plan de desvinculación asistida en los retiros del semestre, no se consolidó el informe de resultados de la encuesta del Plan Institucional de Capacitación, y los formatos de supervisión a contratistas de apoyo se encontraron en blanco. RECOMENDACIÓN: Mantener el buen nivel de diseño documental alcanzado y cerrar la brecha de ejecución mediante el diligenciamiento periódico de los formatos de seguimiento existentes (conflictos de interés, retiro de personal, supervisión de contratistas) y la consolidación oportuna de los informes de resultados de las mediciones ya realizadas.	90%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con un ambiente de control robusto, soportado en políticas, manuales, procedimientos y comités que funcionan de manera articulada, especialmente en integridad, gestión del riesgo, seguridad de la información y talento humano. Se evidencian avances sostenidos como la actualización de la Política de Integridad, la existencia de mecanismos formales para la gestión de conflictos de interés, un marco sólido de seguridad de la información y la ejecución completa de actividades estratégicas como el PIC y el BSI. Estos elementos reflejan una cultura institucional orientada al cumplimiento, la transparencia y la mejora continua. DEBILIDADES: Persisten brechas en la trazabilidad y eficacia operativa de algunos controles, particularmente en la detección preventiva de conflictos de interés, la segregación de funciones en procesos seriales, la documentación y seguimiento de actividades asociadas a la permanencia y retiro del personal, y la madurez de los controles TIC relacionados con accesos, privilegios, continuidad y análisis de riesgos por activo. Estas situaciones evidencian la necesidad de fortalecer la evidencia operativa, estandarizar prácticas entre procesos y asegurar que los controles funcionen con la misma consistencia en toda la entidad. RECOMENDACIÓN: Fortalecer el ambiente de control mediante la consolidación de controles preventivos, la actualización y estandarización de la documentación crítica, y la mejora de la trazabilidad en procesos clave como talento humano y seguridad de la información. Asimismo, avanzar en la alineación de los instrumentos institucionales con los lineamientos del MECI y las líneas de defensa, garantizando que los controles no solo estén diseñados, sino que operen de manera uniforme, verificable y efectiva en toda la entidad.	1%
Evaluación de riesgos	Si Con deficiencias que requieren plan de mejoramiento	67,6%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con una Política Institucional para la Gestión Integral de Riesgos vigente y articulada con los procesos de gestión, integridad, fiscales y seguridad de la información. La Oficina Asesora de Planeación remite informes periódicos de riesgos con firma digital y trazabilidad, y el CICCI conoce y discute los resultados del monitoreo institucional. DEBILIDADES: La mayoría de los hallazgos corresponden a controles bien diseñados sin evidencia de ejecución real durante el semestre: al no haberse presentado materializaciones de riesgo, no fue posible verificar la ruta de actuación ni el seguimiento mensual previstos, y tampoco se realizaron ejercicios de simulación que lo supieran. Se identificó además la ausencia de un análisis diferenciado de los riesgos aceptados y de los asociados a actividades tercerizadas o regionales, y el procedimiento de Revisión por la Dirección es de reciente creación, sin historial de aplicación. RECOMENDACIÓN: Diseñar y ejecutar ejercicios de simulación documental que permitan demostrar la capacidad de respuesta institucional ante materializaciones de riesgo, e incluir en el orden del día del CICCI puntos diferenciados de análisis de riesgos aceptados y de riesgos de actividades tercerizadas o regionales.	88%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con un sistema de evaluación del riesgo alineado con el PND, el PES y los planes institucionales, soportado en la Política de Administración del Riesgo DE PO 001. Existen mecanismos de seguimiento como indicadores, tableros Power BI, procedimientos documentados y reportes trimestrales del PEI y PAI. La OAP consolida riesgos de gestión y corrupción, mientras OTIC gestiona riesgos de seguridad de la información. Los resultados se socializan en el CIGD y el CICCI y se publican en la web institucional, fortaleciendo transparencia y toma de decisiones. DEBILIDADES: Aunque el diseño del sistema es sólido, no se evidencia la ejecución operativa de algunos lineamientos, especialmente los relacionados con la respuesta ante materializaciones de riesgo. La ausencia de simulaciones o ejercicios documentales limita la verificación de la capacidad institucional para activar los cursos de acción previstos. Persisten oportunidades de mejora en la estandarización de prácticas, la evidencia de ejecución de controles y la trazabilidad de riesgos asociados a actividades tercerizadas. RECOMENDACIÓN: Fortalecer la evaluación del riesgo mediante simulaciones y ejercicios documentales que permitan evidenciar la capacidad institucional para responder ante materializaciones. Consolidar formatos preventivos de reporte y mecanismos verificables de seguimiento. Reforzar la trazabilidad de los controles, estandarizar prácticas entre procesos y asegurar que la gestión del riesgo opere de manera uniforme y alineada con el MECI y las líneas de defensa.	-21%
Actividades de control	Si Con deficiencias que requieren plan de mejoramiento	62,5%	FORTALEZAS: La Oficina de Control Interno evalúa con rigor la eficacia y efectividad de los controles del mapa de riesgos fiscales, y la Oficina Asesora de Planeación verifica control por control la ejecución frente al diseño en sus informes de monitoreo. La entidad cuenta con un manual de funciones vigente y con una herramienta de monitoreo de infraestructura tecnológica en operación. DEBILIDADES: La entidad continúa sin contar con matrices de roles y usuarios por sistema de información que garanticen la segregación de funciones a nivel de accesos, y el sistema de gestión documental Daruma mantiene documentos activos vencidos hace más de un año. La auditoría a nómina generó hallazgos de segregación de funciones cuyo Plan de Mejoramiento continúa abierto, con fecha de cumplimiento en noviembre de 2026, y la evidencia de monitoreo tecnológico y de supervisión a proveedores cubrió solo parcialmente el semestre. RECOMENDACIÓN: Priorizar el cierre del Plan de Mejoramiento sobre segregación de funciones en nómina, diseñar matrices de roles y usuarios para los sistemas de información críticos, y actualizar en Daruma los documentos institucionales cuya vigencia se encuentra vencida.	67%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con procedimientos, manuales y sistemas de gestión que soportan la ejecución de actividades de control, incluyendo la integración de otros sistemas como gestión ambiental y la adecuada segregación de funciones evidenciada en OTIC. Existen mecanismos de supervisión contractual, seguimiento a riesgos y controles aplicados por la OCI y la OAP como segunda línea de defensa. La documentación institucional en Daruma y los informes publicados fortalecen la transparencia y la trazabilidad del control interno. DEBILIDADES: Se identificaron fallas en la segregación de funciones del proceso de nómina, ausencia de claridad en la asignación de responsables y debilidades significativas en los controles sobre sistemas de información. Persisten problemas en trazabilidad de accesos, inventarios tecnológicos, seguimiento a proveedores, verificación de entregables y actualización de documentos institucionales. Los hallazgos muestran que varios controles no están alineados con los riesgos operativos y tecnológicos, y que su ejecución no es consistente con lo definido en los procedimientos. RECOMENDACIÓN: Fortalecer las actividades de control mediante la implementación de las acciones definidas en los planes de mejoramiento derivados de auditoría, asegurando trazabilidad, actualización documental y alineación con los riesgos identificados. Reforzar la segregación de funciones, la supervisión de proveedores tecnológicos, la gestión de accesos y la verificación técnica de entregables, garantizando que los controles operen de manera efectiva y coherente con el MECI y las líneas de defensa.	-4%
Información y comunicación	Si Con deficiencias que requieren plan de mejoramiento	60,7%	FORTALEZAS: La entidad dispone de sistemas de información en producción, como el SINIST-VIGIA 2, y de políticas de seguridad de la información alineadas con la norma ISO/IEC 27001:2022. La encuesta de satisfacción del primer cuatrimestre arrojó un resultado favorable del 98 %, y la caracterización de usuarios y grupos de valor cuenta con una metodología sólida y formalizada. DEBILIDADES: Varias evidencias de ejecución resultaron insuficientes: formatos de administración de la información sin diligenciar, ausencia de informes internos de uso y desempeño de los sistemas, y persistencia de un hallazgo de auditoría abierto sobre el inventario de activos de información. Adicionalmente, no se evidenció un mecanismo que analice la percepción de los usuarios de forma diferenciada a la satisfacción, y la actualización 2026 de la caracterización de usuarios continúa en trámite. RECOMENDACIÓN: Dar cierre al Plan de Mejoramiento sobre el inventario de activos de información, consolidar informes periódicos de uso y desempeño de los sistemas institucionales, y formalizar un mecanismo específico de evaluación de percepción de usuarios con plan de acción y seguimiento documentado.	73%	FORTALEZAS: La entidad dispone de múltiples canales internos y externos para comunicar información institucional, incluyendo comités, boletines, Teams, línea anticorrupción, PQRSD y mecanismos de denuncia. Cuenta con políticas, manuales, procedimientos y protocolos que regulan la comunicación interna, externa, de crisis y de rendición de cuentas. El proceso de Gestión de Comunicaciones está documentado en Daruma y opera con lineamientos claros para publicaciones, campañas y eventos. La participación en la Red RITA y la publicación de información en la web fortalecen la transparencia y el acceso ciudadano. DEBILIDADES: La auditoría evidenció falta de documentación técnica y metodológica en varios sistemas de información, afectando la confiabilidad de los datos. Persisten fallas en el inventario de información, ausencia de un catálogo aprobado y trazable, y debilidades en conservación documental. Se identificaron problemas en controles de integridad, confidencialidad y disponibilidad, incluyendo trazabilidad de accesos, ambientes independientes y gestión de enlaces. Además, no se evidencia análisis periódico de percepción del usuario. RECOMENDACIÓN: Fortalecer la gestión de información mediante la actualización y estandarización de documentación técnica, inventarios y catálogos, alineándolos con el MGGTI y la Política de Gobierno Digital. Mejorar los controles de seguridad, trazabilidad y acceso a los sistemas, así como la articulación de fuentes internas y externas para garantizar datos confiables. Implementar mecanismos formales para evaluar la percepción del usuario y asegurar su integración en los informes institucionales y en la toma de decisiones.	-13%
Monitoreo	Si	96,4%	FORTALEZAS: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría, la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas con enfoque de riesgo, y la entidad ha sido objeto de auditorías externas favorables (Bureau Veritas e Contraloría General de la República). Las deficiencias de control interno se reportan de manera oportuna a la Alta Dirección para la toma de decisiones. DEBILIDADES: La segunda línea de defensa no evidenció la verificación específica del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones de los procesos, limitándose principalmente al seguimiento de metas y ejecución presupuestal. Esta misma observación ya se había señalado en el semestre anterior. RECOMENDACIÓN: Implementar un mecanismo formal y documentado mediante el cual la segunda línea de defensa verifique y reporte de manera periódica el avance de los planes de mejoramiento derivados de las autoevaluaciones de los procesos.	96%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con un esquema de monitoreo consolidado que incluye la aprobación del PAA por el CICCI, la comunicación formal de informes a través de ORFEO y correo institucional, y la presentación periódica de resultados en comités estratégicos. La OCI realiza seguimiento a auditorías internas, externas y planes de mejoramiento, mientras la OAP ejecuta monitoreo continuo mediante indicadores y tableros Power BI. Existen procedimientos, manuales y lineamientos documentados en Daruma que soportan el aseguramiento, la supervisión contractual y el seguimiento a riesgos. DEBILIDADES: Aunque la segunda línea realiza seguimiento a riesgos, no se evidenció la verificación del avance y cumplimiento de las acciones derivadas de los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. Esta brecha limita la trazabilidad del monitoreo institucional y afecta la articulación entre líneas de defensa. Persisten oportunidades para fortalecer la apropiación cultural del monitoreo y asegurar que todas las dependencias registren y reporten evidencias de manera sistemática. RECOMENDACIONES: Fortalecer el monitoreo institucional asegurando que la segunda línea verifique y documente el avance de los planes de mejoramiento derivados de autoevaluaciones, integrando esta información en los reportes al CICCI. Consolidar la cultura de control mediante el uso consistente de herramientas como Planner y ORFEO, y reforzar la trazabilidad de evidencias en todas las líneas de defensa. Garantizar que el seguimiento a riesgos, auditorías y supervisión contractual se articule plenamente con la toma de decisiones y el fortalecimiento del SCI.	0%